

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Para impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos, la Secretaría de Salud definió en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Salud 2007-2012, las estrategias que se encuadran en las áreas que constituyen las funciones sustantivas del Sistema Nacional de Salud y consideran diversas líneas de acción, de éstas la mayoría con sus respectivas metas específicas de las cuales destacan: Fortalecer y modernizar la protección contra riesgos sanitarios, Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención contra enfermedades, Situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud, Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud, Organizar e integrar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud, Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción a la salud, Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud a la persona, Promover la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector, Fortalecer la investigación y la enseñanza en la salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos, y Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesarios, para orientar la política nacional e incidir sobre las determinantes críticos de la salud y adaptar servicios de todo el sector a las nuevas necesidades, promoviendo altos niveles de calidad, seguridad y eficiencia.

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, en alineación con la Secretaría de Salud y acorde a su misión y visión ha hecho suyas las estrategias y los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Salud 2007-2012 y teniendo como marco referencial la transición epidemiológica del país que ubica a las Enfermedades Cardiovasculares como la segunda causa de muerte; establece como principios básicos en el plan de trabajo quinquenal de la Dirección General:

- I. Establecer las mejores prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y control de las cardiopatías dentro del Instituto.
- II. Colaborar con las autoridades de salud en el establecimiento de políticas para la generación y difusión de Guías de Atención.
- III. Fomentar el establecimiento de proyectos de investigación.

Desarrollar profesionales médicos y paramédicos de excelencia con un alto compromiso ético y social. Para ello cuenta con la siguiente estructura: Dirección de Asistencia Médica, mediante la cual se otorga Atención Médica no solo de alta calidad científica sino con calidez a la población abierta, económicamente débil, que sufre de afecciones cardiovasculares o de ramas afines. El compromiso del Instituto con la población en general, de formar Recurso Humano altamente capacitado, se hace patente por el número y calidad de los médicos especialistas que egresan, quienes al concluir su formación han alcanzado altas calificaciones en el examen del Programa Único de Especialidades Médicas. Con respecto a la Investigación, desde su fundación, el Instituto ha generado un caudal de aportaciones científicas a nivel nacional e internacional y en cumplimiento de los objetivos descritos para este rubro la Producción científica se incrementó en el 2012 de manera importante, como se describe posteriormente.

MISIÓN

Proporcionar atención cardiovascular de alta especialidad con calidad a la población, preferentemente a la que carece de seguridad social; asimismo, desarrolla investigación de vanguardia y forma especialistas en cardiología y ramas afines. El cumplimiento de estas funciones ha sido un instrumento de ayuda social y humana que pugna por la prevención de las cardiopatías y ayuda a la rehabilitación integral de los enfermos.

VISIÓN

Continuar como una Institución de liderazgo nacional en el campo de la cardiología, con respeto y presencia internacional, siendo un modelo de organización pública que canalice con oportunidad y eficiencia los recursos disponibles para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, lo que nos facilitará evolucionar el ritmo de los cambios vertiginosos del entorno internacional.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez planteó para 2012 los siguientes objetivos estratégicos:

Fortalecer el desarrollo de investigación científica de excelencia, tomando en cuenta los principios bioéticos universales, promoviendo la cultura científica en el personal de salud del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Mantener la formación de recursos humanos especializados como eje prioritario en la atención médico-cardiológica.

Garantizar la prestación de atención médica-cardiológica de alta especialidad con calidad y calidez a enfermos cardiopatas.

Consolidar el cuidado enfermero con calidad y calidez y seguridad a los pacientes con recursos humanos especializados.

Apoyar a las áreas sustantivas en el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos y metas específicos en apego a la misión institucional

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez:

- Garantizar la prestación de atención médica-cardiológica de alta especialidad con calidad y calidez a enfermos cardiopatas:
 - ◆ Alcanzar el 82.5 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría del total de egresos.
 - ◆ Obtener el 72.0 por ciento de ocupación hospitalaria.
 - ◆ Alcanzar el 59.8 por ciento de ingresos hospitalarios programados.
 - ◆ Aceptar el 77.2 por ciento de nuevos pacientes atendidos en el servicio de preconsulta.

SALUD

- ◆ Obtener una tasa del 6.0 por ciento de episodios nosocomiales del total de los egresos hospitalarios.
- ◆ Cumplir con el 80.0 por ciento de aprobación en los expedientes clínicos revisados, para el cumplimiento de la NOM 168.
- ◆ Obtener un índice de concentración de 30 consultas subsecuentes por cada una de primera vez.
- ◆ Obtener el 97.3 por ciento de sesiones de rehabilitación respecto a las programadas.
- ◆ Alcanzar un porcentaje de ocupación de cuidados intensivos de 60.0 por ciento.
- ◆ Surtir en forma completa el 87.9 por ciento del total de las recetas emitidas.
- ◆ Otorgar un promedio de 4 477.3 consultas por cada médico adscrito al servicio de consulta externa.
- ◆ Realizar un promedio de 5.3 estudios de laboratorio por consulta externa.
- ◆ Realizar un promedio de 0.5 estudios de imagen por consulta externa.
- ◆ Realizar un promedio de 96.5 estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
- ◆ Realizar un promedio de 6.0 estudios de imagen por egreso hospitalario.
- ◆ Lograr una eficiencia terminal de médicos especialistas del 99.1 por ciento.
- ◆ Obtener el 33.3 por ciento de profesionales de la salud de posgrado no clínico con constancia de conclusión, del total inscrito.
- ◆ Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.
- ◆ Lograr una calificación de 7.0 sobre la calidad de la formación de residentes médicos.
- ◆ Alcanzar el 93.3 por ciento de eficiencia terminal de posgrado no clínico.
- ◆ Lograr una calificación de 8.0 sobre la calidad de la formación de los profesionales de la salud en el nivel de posgrado no clínico.
- ◆ Lograr una calificación de 9.2 en el nivel de satisfacción sobre la calidad de la educación continua.
- ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes.
- ◆ Realizar el 95.8 por ciento de cursos de formación de posgrado médico.
- ◆ Alcanzar el 60.0 por ciento de profesores, de otros posgrados, capacitados en habilidades docentes.
- ◆ Alcanzar el 100 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de posgrado no clínicos.
- ◆ Lograr el 98.3 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- ◆ Alcanzar el 66.7 por ciento de artículos publicados en revistas de niveles III a V del total de artículos publicados en revistas de niveles I a V.
- ◆ Lograr que el 91.4 por ciento de los investigadores institucionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.
- ◆ Alcanzar el 86.0 por ciento en la productividad, en artículos publicados de alto impacto, con respecto al año anterior.

- ◆ Alcanzar el 103.4 por ciento de productividad de los investigadores, en proyectos concluidos en el periodo, con respecto al promedio de los tres últimos años.
- ◆ Lograr el 5.3 por ciento del Presupuesto Institucional que se destina para investigación.
- ◆ Destinar un promedio de 188 589.2 miles de pesos para el desarrollo de cada proyecto de investigación (presupuesto ejercido).
- ◆ Alcanzar el 98.6 por ciento de asignación presupuestal para investigación (presupuesto modificado), con respecto al periodo anterior (presupuesto ejercido).
- ◆ Alcanzar el 12.0 por ciento de participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación.
- ◆ Lograr el 3.6 por ciento de proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones.
- ◆ Obtener una productividad promedio de 2.2 publicaciones por investigador.
- ◆ Participación del 100.0 por ciento de las investigaciones realizadas en áreas temáticas institucionales.
- ◆ Participación del 13.0 por ciento de investigaciones interdisciplinarias del total de los proyectos de investigación.
- ◆ Obtener el 100.0 por ciento de productividad de proyectos por investigador en el periodo actual con respecto al periodo anterior.
- ◆ Lograr al 100.0 por ciento la ocupación de las plazas de investigación autorizadas.
- ◆ Alcanzar el 21.7 por ciento de proyectos finalizados con respecto al total de proyectos vigentes.
- ◆ Obtener un índice de productividad 0.9 de artículos publicados de alto nivel (III a V) por investigador.
- Durante el año 2012, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ 89.0 por ciento de egresos por mejoría con 5 029 de un total de 5 650 egresos hospitalarios.
 - ◆ 78.7 por ciento de ocupación hospitalaria, derivado de 61 331 días paciente y 77 958 días cama.
 - ◆ 63.2 por ciento de ingresos programados con 3 595 de un total de 5 684 ingresos hospitalarios.
 - ◆ 80.5 por ciento de nuevos casos con 3 573 pacientes aceptados de 4 436 atendidos en preconsulta.
 - ◆ 6.6 como tasa de infección nosocomial con 373 episodios y 5 650 egresos.
 - ◆ 74.1 por ciento de cumplimiento de los expedientes clínicos revisados.
 - ◆ 96 113 consultas subsecuentes otorgadas.
 - ◆ 3 573 consultas de primera vez otorgadas.
 - ◆ 4 436 preconsultas.
 - ◆ 104 122 consultas externas.
 - ◆ 11 860 consultas de urgencias.

SALUD

- ◆ 115 982 consultas totales otorgadas.
- ◆ 4 101 sesiones de rehabilitación.
- ◆ 64.4 por ciento de ocupación de cuidados intensivos resultado de 6 601 días cama ocupados y 10 248 días cama disponibles.
- ◆ 92.0 por ciento de recetas surtidas de forma completa.
- ◆ 4 733 consultas otorgadas en promedio por médico adscrito al servicio de consulta externa.
- ◆ 5.3 estudios de laboratorio en promedio por consulta externa.
- ◆ 0.5 estudios de imagen en promedio por consulta externa.
- ◆ 96.4 estudios de laboratorio en promedio por egreso hospitalario.
- ◆ 6.1 estudios de imagen en promedio por egreso hospitalario.
- ◆ 100.0 por ciento de Eficiencia Terminal con 112 médicos inscritos en cursos de formación especialidad y alta especialidad, de la misma cohorte.
- ◆ 29.8 por ciento de profesionales de la salud que concluyen estudios de posgrado no clínico, esto es 14 de una matrícula de 47.
- ◆ 126.7 por ciento de personas inscritas a cursos de educación continua con 3 706 de 2 925 personas programadas.
- ◆ 7.3 de calificación promedio sobre la percepción de la calidad de la formación de residentes médicos, con 132 encuestas realizadas con una sumatoria de 962 puntos.
- ◆ 93.3 por ciento de eficiencia Terminal de posgrado no clínico al egresar 14 de 15 inscritos de la misma cohorte.
- ◆ 8.1 de calificación promedio sobre la percepción de la calidad de la formación de los profesionales de la salud en el nivel de posgrado no clínico, con 50 encuestados con una sumatoria de 405 puntos.
- ◆ 95.1 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua, con 3 524 personas que recibieron constancia de conclusión de 3 706 inscritos.
- ◆ 9.1 de calificación promedio sobre la percepción de la calidad de la educación continua, con 606 personas encuestadas y una sumatoria de 5 536 puntos.
- ◆ 100.0 por ciento de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes 16/16.
- ◆ 95.8 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado médico con 23 realizados de 24 programados.
- ◆ 60.0 por ciento de profesores de otros posgrados capacitados en docencia con tres de un total de cinco docentes.
- ◆ 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de dos cursos de posgrado no médico.
- ◆ 120.0 por ciento de eficacia de impartición de cursos de educación continua con 72 otorgados por la institución de 60 programados.
- ◆ 70.9 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V con 90 de un total de 127 artículos.
- ◆ 93.7 por ciento de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores con 89 de un total de 95 investigadores.
- ◆ 96.8 por ciento de productividad científica de alto impacto con 90 artículos publicados, respecto a 93 del año anterior.

- ◆ 113.8 por ciento de productividad en proyectos con 33 concluidos en el periodo, con respecto al promedio de 29 en los últimos tres años.
- ◆ 5.4 por ciento de proporción del presupuesto institucional destinado para investigación, con 29 955 6 miles de pesos de 557 073 7 miles de pesos.
- ◆ 205 175.1 de inversión promedio por investigación, con un presupuesto ejercido de 29 955 6 miles de pesos y 146 proyectos vigentes.
- ◆ 115.1 por ciento de asignación presupuestal anual para investigación con 29 955 6 miles de pesos, respecto a la cifra del año anterior 26 025 3 miles de pesos.
- ◆ 11.0 por ciento de participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación con 9 600 000 del presupuesto federal total para investigación de 87 423 .2 miles de pesos.
- ◆ 13.0 por ciento de proyectos en colaboración con otras instituciones con 19 de un total de 146 proyectos vigentes.
- ◆ 2.9 como promedio de publicaciones por investigador, con 276 (127 artículos, 146 capítulos de libros y tres libros) y un total de 95 investigadores.
- ◆ 100.0 por ciento de participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales con 146 proyectos.
- ◆ 100.6 por ciento de incremento de productividad de proyectos por investigador [Total de investigaciones por investigador en el periodo t (146/94=1.55) /Productividad de investigaciones por investigador en el año anterior (142/93=1.53)].
- ◆ 22.6 por ciento de proyectos finalizados con 33 concluidos de un total de 146 proyectos vigentes.
- ◆ 100.0 por ciento en la ocupación objetiva de plazas de investigador de 78 plazas autorizadas.
- ◆ 0.95 como promedio de productividad en artículos de alto nivel por investigador con 90 artículos y 95 investigadores.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Brindar servicios de salud, eficientes con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal; y
- Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano del país.

SALUD

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ Se obtuvo el 89.0 por ciento de egresos por mejoría con 5 029 de un total de 5 650 egresos hospitalarios, la programación fue del 82.5 por ciento con 4 700 de 5 700 respectivamente, alcanzando un cumplimiento de eficacia del 107.9 por ciento.
 - ◆ Se alcanzó el 78.7 por ciento de ocupación hospitalaria como resultado una revisión del proceso de registro de pacientes hospitalizados, así como el optimizar la disponibilidad de camas al hacer más eficiente el manejo clínico de los pacientes, aumentar la supervisión de los residentes, facilitar la participación de los especialistas como revisores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje brindando una atención de calidad, oportunidad, calidez y seguridad para los pacientes.
 - ◆ Un registro en el censo con 61 331 días paciente y 77 958 días cama, la programación de este indicador fue del 72.0 por ciento con 56 125 días paciente y 77 958 días cama, por lo que se alcanza una eficiencia del 109.3 por ciento.
 - ◆ Se obtuvo el 63.2 por ciento de ingresos programados con 3 595 de un total de 5 684 ingresos hospitalarios, habiéndose programado el 59.8 por ciento con 3 410 de 5 700, el resultado presenta un cumplimiento de eficiencia del 105.7 por ciento.
- Se obtuvo un 100.0 por ciento de eficiencia terminal de médicos especialistas con 112 egresados de la misma cohorte.
- De un total de 127 artículos publicados en revistas indexadas (12 en el nivel I, 25 en el nivel II, 47 del nivel III, 35 del nivel IV y 8 del nivel V), 90 fueron de difusión de alto impacto, alcanzado el 70.9 por ciento, la programación fue del 66.7 por ciento con 80 de 120 artículos respectivamente, por lo que el cumplimiento de eficacia alcanza el 107.9 por ciento.
- En 2012, el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 89, de los cuales 16 son Candidatos, 52 de Nivel I, 13 de Nivel II y ocho de Nivel III.
- El total de protocolos de investigación vigentes fue de 146, todos con áreas temáticas propias del Instituto, de los cuales 32 son interdisciplinarios; del total de los proyectos 33 se fueron concluidos. Asimismo, 19 proyectos se desarrollaron en vinculación con otras instituciones.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

Las acciones de atención médica son evaluadas a través de los indicadores establecidos por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de salud y Hospitales de alta Especialidad, que miden las diversas actividades de asistencia que permiten proporcionar la atención cardiovascular con calidad y calidez enmarcadas en la Misión institucional, por lo que se destacan los siguientes resultados en el cumplimiento.

- Se obtuvo un promedio de 9.8 días estancia, así como un promedio de 15.4 egresos por día.
- Se llevaron a cabo 1 751 intervenciones quirúrgicas, de las cuales 1 109 fueron mayores y representan el 19.6 por ciento. La conclusión de la obra de remodelación de los quirófanos permitió el incremento de cirugías realizadas en el periodo de 2011 con 1 441.

- Se realizaron 3 599 procedimientos de intervencionismo en el área de hemodinámica, el 58.2 por ciento es decir 2 094 fueron intervenciones terapéuticas y el 41.8 por ciento 1 fueron procedimientos diagnósticos. La terapéutica a través del intervencionismo hemodinámica disminuye de forma importante la morbilidad y permite al paciente reincorporarse a sus actividades más rápidamente, teniendo como efecto la mejora en
 - Su calidad de vida. Cabe mencionar que se obtuvo el respaldo económico de diversas fundaciones y asociaciones filantrópicas a través de donativos para insumos de alto costo para la atención de los pacientes.
- Los 5 650 egresos hospitalarios realizados fueron clasificados con los siguientes motivos: 5 029 por mejoría, 351 por defunción, 26 por alta voluntaria, 54 por traslado a otro hospital y 190 por otros motivos.
- Se realizó un total de 1 096 134 estudios de laboratorio, de los cuales 551 274 fueron para pacientes ambulatorios y 544 860 para pacientes hospitalizados, que representan el 50.3 por ciento y 49.7 por ciento respectivamente.
- Por su parte el banco de sangre realizó 226 065 estudios de laboratorio a donadores potenciales, de lo cual se obtuvo una producción total de 32 422 hemoderivados y 13 562 productos transfundidos. Es importante mencionar que el banco de sangre del Instituto mantiene su nivel de excelencia en la calidad y seguridad de sus procedimientos, en el año 2012 fue re-certificado en el Sistema de Calidad ISO 9001:2008 el día 30 de noviembre, con un resultado satisfactorio de cero inconformidades.
- De los estudios de gabinete se realizó un total de 90 400 estudios, correspondiendo 34 219 a pacientes hospitalizados y 56 181 a pacientes ambulatorios, lo que representa el 37.9 por ciento y el 62.1 por ciento respectivamente.
- Se destaca el incremento de estudios en el servicio de Electrocardiología ya que se llevan a cabo procedimientos innovadores que permiten desarrollar una mejora en la calidad de vida del paciente con trastornos del ritmo y la conducción cardiaca, estos procedimientos son de alta especificidad para el diagnóstico y tratamiento, en el año 2012 realizaron 23 391 procedimientos diagnósticos y 540 terapéuticos.
- Con el Tomógrafo Multidetector dual de 256 cortes se evalúa a los pacientes con patología cardiovascular y otros procesos mórbidos concomitantes, durante el año de 2012 se realizaron 5 689 estudios, 20.5 por ciento más que el periodo anterior, es importante mencionar que esta tecnología reduce en forma significativa el grado de radiación y el tiempo de estudio para los pacientes
- Durante el periodo se implementaron acciones para la prevención y control de las principales causas de infecciones nosocomiales, tales como el reforzamiento de los programas de “higiene de manos” y “vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales”, así como el lanzamiento de la “ Campaña bacteremia cero” el mes de marzo, obteniendo como resultado una disminución de las infecciones intrahospitalarias.
- Dentro de los objetivos del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente se mantiene un programa de mejora continua de la calidad con enfoque a la gestión de riesgos, integraln lo que ha permitido a la institución fortalecer la cultura de calidad y hacer de la calidad un elemento indispensable en cada una de las actividades desempeñadas por el personal.
- Durante el 2012 se aplicaron 8 769 estudios socioeconómicos a pacientes atendidos en la consulta externa, así como de hospitalización, realizados por 22 trabajadoras sociales operativas, con lo que se obtiene un promedio de 399 estudios por trabajadora social. A su vez, es importante mencionar que como parte de las actividades del personal se encuentra la gestión de donativos de Instituciones Filantrópicas que proporcionan apoyo económico para beneficio de 770 pacientes durante este periodo, como son: Fondo de mejoría de INCICH, Fundación Derechos de la Infancia, Asociación humanitaria para padecimiento renales y Patrimonio de la Beneficencia Pública, obteniendo un importe total de 9 906 .7 miles de pesos.

SALUD

➤ Proyectos Innovadores:

- ◆ Proyecto de Prótesis Aórticas Percutáneas TAVI. Tiene como objetivo ofrecer una alternativa de tratamiento para pacientes con estenosis aórtica, de edad avanzada, con enfermedades concomitantes y de escasos recursos económicos a través de un tratamiento innovador. Al mismo tiempo formar a un grupo de médicos y cirujanos en esta técnica especializada, para después difundirla mediante la enseñanza y la investigación. En este proyecto han participado diversas instituciones para la donación de estas prótesis: la Fundación Gonzalo Río Arronte I. A. P., y la empresa Medtronic; a la fecha se han colocado siete dispositivos; el seguimiento clínico se ha llevado a cabo a través de estudios ecocardiográficos, donde se revisa y se constata la mejora en su clase funcional y se observa la mejora en su calidad de vida.
- ◆ Clínica de Aorta. Se inició en agosto del 2012, tiene como propósito atender a los pacientes con patología de la Ao, independientemente de su diagnóstico inicial. Durante el periodo fueron atendidos 41 pacientes, 15 de ellos con Marfan clásico, ocho con Loeys Dietz, seis con Arteritis de Takayasu, los siguientes 12 pacientes con síndromes diversos; las lesiones se han localizado en las siguientes porciones de la Ao: ascendente en 17 casos, 10 en el arco aórtico, cinco en la porción descendente, tres en la Ao abdominal y tres en toda la Aorta, nueve pacientes ya han recibido tratamiento quirúrgico en este periodo, tres ya habían recibido cirugía anterior a la integración de la clínica, lo demás están en periodo de diagnóstico.

➤ PREMIOS RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES:

- ◆ El Instituto Nacional de Cardiología es reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad profesional del personal tanto del área clínica, como de sus investigadores, lo que se refleja en el gran número de médicos que son invitados, distinguidos con reconocimientos y participan en eventos internacionales ya sea como miembros distinguidos de las diferentes especialidades de su área de competencia, como profesores en diferentes instancias académicas.
 - 1ª Reunión Iberoamericana de Hipertensión Pulmonar (HTP) realizada en Marzo en Madrid España;
 - 11º Foro de de HTP en mayo en Dublín Irlanda;
 - Reunión Internacional de la Pulmonary Hypertension Association en el mes de Junio en Orlando Florida.
 - Premio al Mejor trabajo en Presentación Oral: Comportamiento de la Hipertensión Pulmonar en niños con y sin Síndrome de Down
 - Colaboración en la Integración del Catálogo maestro de Guías de práctica clínica y en la Comisión para definir Tratamientos y Medicamentos asociados a enfermedades que ocasionan gastos catastróficos. Categoría VII, cuidados intensivos neonatales “Cardiopatías Congénitas.
 - 15th Annual Scientific Sessions of the Society for cardiovascular Magnetic Resonance, realizada en Orlando Florida,
 - International Atomic Energy Technical Meeting, llevado a cabo en Viena, Austria;
 - XXVII Congreso Centroamericano y el Caribe de Cardiología en Panamá, Panamá

Enseñanza

- En la Actividad Sustantiva de Enseñanza se realizaron acciones que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ Se alcanzó el 100.0 por ciento de Eficiencia Terminal de 112 médicos que egresan de la misma cohorte.
 - ◆ Se alcanzó el 93.3 por ciento de de Eficiencia Terminal de posgrado no médico con 14 alumnos egresados de 15 inscritos en el posgrado de enfermería cardiovascular.
 - ◆ El posgrado de Maestría de Administración en Organizaciones de Salud, con el reconocimiento de la Universidad Lasalle, cuenta con dos grupos, con un total de 33 alumnos activos

- ◆ 3 524 personas recibieron constancia de conclusión de cursos de capacitación, por el interés en la actualización profesional y así como por las necesidades del propio Instituto. Para el cumplimiento de este objetivo se otorgaron 72 cursos organizados por el Instituto y su programación fue de 60.
- ◆ Como parte del programa específico de la formación los médicos residentes, establecido en el programa de Trabajo de la Dirección de Enseñanza fueron practicadas 60 autopsias de 351 defunciones en el servicio de anatomía, lo que representa el 17.1 por ciento.

➤ PREMIOS RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES:

Investigación

El desarrollo de la investigación que se realiza en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, tiene como finalidad la continua difusión del conocimiento a través de la publicación de avances y resultados del desarrollo de los proyectos de investigación enfocados a la cardiología y ramas afines, a nivel nacional e internacional, como contribución a la ciencia que permita beneficiar a la población en general y de forma particular la que presenta patologías cardiovasculares.

Es por ello que la investigación en el Instituto tiene varios ejes de acción dentro de los cuales sobresalen a nivel básico el relacionado con la genómica y la proteómica, para conocer las variantes de los genes relacionados con la cardiopatía isquémica, malformaciones congénitas del corazón, hipertensión, enfermedades inmunológicas y nefropatías; en la investigación clínica los relacionados con electrocardiografía y arritmias, particularmente la fibrilación auricular, cardiología pediátrica, hemodinámica, intervencionismo, imagenología cardiaca, estimulación cardiaca e hipertensión.

➤ En la Actividad Sustantiva de Investigación se realizaron acciones que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:

- ◆ Publicación de 90 artículos de alto impacto en revistas científicas indexadas de un total de 127.
- ◆ 276 publicaciones, de las cuales tres son libros, 149 capítulos de libros y 127 artículos científicos.
- ◆ De un total de 95 investigadores evaluados por la CCINSHAE, 89 están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa el 93.7 por ciento. Este resultado deriva del estrategia de la Dirección de Investigación con el fortalecimiento en el ingreso de los investigadores al SIN.
- ◆ Fortalecimiento en la vinculación entre la investigación biomédica básica y clínica, por lo que durante el periodo de reporte, 32 proyectos fueron de carácter interdisciplinarios, de un total de 146 proyectos vigentes, lo que representa el 21.9 por ciento. La participación de los investigadores básicos en el desarrollo de proyectos tendentes a resolver problemas de salud en el área del sistema cardiovascular promueve el trabajo interdisciplinario y la investigación aplicada.
- ◆ Las líneas de investigación que se desarrollan son las siguientes: Enfermedad coronaria, Síndrome metabólico, Hipertensión arterial sistémica / pulmonar primaria, Enfermedad valvular, Miocardiopatías y enfermedad de Chagas, Sistemas biológicos: celular, molecular y producción de energía, Cardiopatías congénitas, Neuropatías, Elaboración de dispositivos intracardiacos y Medio ambiente y sociomedicina.
- ◆ Para la evaluación de los productos de la investigación, se han establecido parámetros internacionales, como es el caso de artículos y su factor de impacto, el cual indica las citaciones por la relevancia de los resultados de las mismas, siendo el nivel V el más alto, por su reconocimiento de nivel internacional: ejemplo de lo anterior son:
- ◆ El estudio randomizado doble ciego sobre la eficacia citrato de sildenafil vía oral contra placebo, en niños con hipertensión pulmonar arterial publicado en la revista Circulation 2012 Jan 17;125(2):324-34. Factor de impacto: 14.816.

SALUD

- ◆ El estudio, Activation of the renal Na⁺:Cl⁻ cotransporter by angiotensin II is a WNK4-dependent process. Publicado en la revista Proc Natl Acad Sci U S A. 2012; 109:7929-7934. Factor de impacto: 9.771. Que trata de la mutación sobre la proteína WNK4, que regula la reabsorción renal de sal y su papel en la hipertensión arterial, patología endémica en nuestro país.

➤ PREMIOS RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES:

Los premios, distinciones y reconocimientos relacionados con la investigación institucional muestran la calidad de la labor realizada, sus resultados y la difusión de la misma. Durante este año se obtuvo el siguiente premio:

- ◆ Primer Premio al Médico Internacional, de la Asociación Internacional de Hipertensión Pulmonar, en Orlando, Florida, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2007-2012 de la Dirección General de este Instituto, durante 2012 se programaron importantes proyectos de inversión autorizado para el Capítulo 6000 “Inversión Pública” por 9 067.3 miles de pesos. integrado por recursos fiscales los cuales fueron asignados para llevar a cabo el siguiente Programa anual de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en materia de inmuebles del INC 2012 Se llevaron a cabo los procedimientos normativos para la adjudicación y contratación de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio del gasto, de conformidad con el presupuesto autorizado para este capítulo, Obra Pública sin Equipamiento por 9 067.3 miles de pesos, de Recursos Fiscales.

El gasto para el Capítulo 6000 “Inversión Pública” fue de 9 067.3 miles de pesos, en el año 2012, que se ejecutó en el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión No.1112NCA0002	9 067.3
Programa anual de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en materia de inmuebles del INC2012	
Mantener y readecuar áreas para nuevos procesos del departamento de banco de sangre, mantenimiento y acondicionamiento del área para trabajo médico del departamento de hemodinámica, se incluyen los proyectos ejecutivos de construcción del estacionamiento y clínica de primer contacto	
Total	9 067.3

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un *presupuesto original* por 1 114 024.6 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 834 024.6 miles de pesos y **recursos propios** por 280 000.0 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 191 601.5 miles de pesos y reducciones por 107 780.2 miles de pesos, para quedar en un **presupuesto modificado** de 1 197 845.9 miles de pesos, integrado por 917 845.9 miles de pesos de recursos fiscales, 280 000.0 miles de pesos de recursos propios, que representan el 0.7 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El presupuesto ejercido pagado por 1 178 496.8 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 907 405.6 miles de pesos y recursos propios por 271 091.2 miles de pesos. El presupuesto ejercido pagado reflejó un incremento del 7.4 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se ejerció 1 097 206.3 miles de pesos. El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, el presupuesto pagado presento una variación de 1.6 por ciento menor con relación al presupuesto modificado por 19 349.1 miles de pesos que corresponden a 10 440.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y recursos propios no captados por 8 908.8 miles de pesos

Gasto de Operación, se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, destinados para la adquisición de otras sustancias químicas, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros de laboratorio necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Instituto para recibir la atención médica especializada, tanto para los pacientes de nuevo ingreso, así como subsecuentes; también a la población abierta que asistió al Instituto a solicitar servicio médico especializado.

- En **recursos propios**, se autorizó ejercer 280 000.0 miles de pesos, captándose recursos por 271 091.2 miles de pesos, obteniéndose así una captación menor a la programada por 8 908.8 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 1 114 024.6 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGPOP/06/000268 de fecha 18 de enero de 2012 y DGRH/0262 de fecha 10 de Febrero de 2012, respectivamente, se integró por 834 024.6 miles de pesos de recursos fiscales y 280 000.0 miles de pesos de recursos propios, siendo el 74.9 y 25.1 por ciento, respectivamente. Se modificó a 1 197 845.9. miles de pesos, corresponden a recursos fiscales 917 845.9 miles de pesos y 280 000.0 miles de pesos de recursos propios según cuadro anexo.

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Capítulo				Gasto	Capítulo		Gasto de	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Presupuesto Original			1114 024 640	616 036 296	318 047 333	119 841 011	100 000	1054 024 640	41 500 000	18 500 000	60 000 000
Original Fiscales			834 024 640	594 036 296	176 747 125	13 141 219	100 000	784 024 640	35 000 000	15 000 000	50 000 000
Fiscales	DGRH/0262	10-feb-12	610 556 259	594 036 296	3 278 744	13 141 219	100 000	610 556 259			
Fiscales	DGPOP/06/000268	18/01/2012	223 468 381		173 468 381			173 468 381	35 000 000	15 000 000	50 000 000
Propios	DGPOP/06/000268	18/01/2012	280 000 000	22 000 000	141 300 208	106 699 792		270 000 000	6 500 000	3 500 000	10 000 000
Terceros											
Ampliaciones/Adecuaciones											
Recursos Fiscales			83 821 312	26 651 837	56 832 412	1 132 411	2 980 174	87 596 834	2 157 218	-5 932 740	-3 775 522
Regularización de una plaza	2012-12-513-1271	22-may-12	578 076	578 076				578 076			
Reducción Líquida	2012-12-513-2335	13-jul-12	- 854 018			- 854 018		- 854 018			
Ampliación líquida	2012-12-510-3433	03-sep-12	15 000 000		15 000 000			15 000 000			
Ampliación líquida	2012-12-513-3649	20-sep-12	4 366 027	4 366 027				4 366 027			
Ampliación líquida	2012-12-513-3650	20-sep-12	4 470 603	4 470 603				4 470 603			
Ampliación líquida	2012-12-510-3722	29-sep-12	9 971 096		9 971 096			9 971 096			
Ampliación líquida	2012-12-510-3750	28-sep-12	305 875		305 875			305 875			
Ampliación líquida	2012-12-510-3763	01-oct-12	1 068 455		1 068 455			1 068 455			

SALUD

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Capítulo					Gasto	Capítulo		Gasto de
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Reducción Liquida	2012-12-513-3919	15-ene-12	-1 239 831			-1 239 831		-1 239 831			
Reducción Liquida	ADA-6883	30-oct-12	-6 164 003	-6 164 003				-6 164 003			
Reducción Liquida	ADA-6885	31-oct-12	-5 351 716		-5 167 588		- 25 000	-5 192 588		- 159 129	- 159 129
Reducción Liquida	2012-12-513-4303	13-nov-12	- 899 070			- 899 070		- 899 070			
Reducción Liquida	2012--12-513-4323	14-nov-12	- 400 078	- 400 078				- 400 078			
Ampliación líquida	2012-12-513-4463	26-nov-12	15 771 856	15 771 856				15 771 856			
Ampliación líquida	2012-12-513-4468	28-nov-12	1 979 830			1 979 830		1 979 830			
Ampliación líquida	2012-12-513-4594	30-nov-12	3 920 000	3 920 000				3 920 000			
Ampliación líquida	2012-12-513-4848	20-dic-12	2 145 500			2 145 500		2 145 500			
Reducción Liquida	2012-12-513-4911	20-dic-12	-1 500 000	-1 500 000				-1 500 000			
Ampliación líquida	2012-12-513-4912	20-dic-12	12 865 500	12 865 500				12 865 500			
Ampliación líquida	2012-12-513-4953	27-dic-12	3 080 174				3 080 174	3 080 174			
Reducción Liquida	2012-12-510-4974	27-dic-12	-1 775 465					0		-1 775 465	-1 775 465
Reducción Liquida	2012-12-510-4971	27-dic-12	- 51 263	- 51 263				- 51 263			
Ampliación líquida	2012-12-510-4979	27-dic-12	5 000 000		5 000 000			5 000 000			
Ampliación líquida	2012-12-513-4989	28-dic-12	2 735 488	2 735 488				2 735 488			
Ampliación líquida	2012-12-510-4992	28-dic-12	25 000 000		25 000 000			25 000 000			

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012

(Concluye)

CONCEPTO	Oficio		Capitulo					Gasto	Capitulo		Gasto de
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Reducción Liquida	2012-12-513-5021	31-dic-12	-4 214 567	-4 214 567				-4 214 567			
Reducción Liquida	2012-12-513-5022	31-dic-12	-3 780 907	-3 780 907				-3 780 907			
Reducción Liquida	2012-12-513-5026	31-dic-12	- 814 601	- 814 601				- 814 601			
Reducción Liquida	2012-12-510-5075	31-dic-12	- 75 000				- 75 000	- 75 000			
Reducción Liquida	2012-12-510-5104	31-dic-12	-1 840 928						- 2 327	-1 838 601	-1 840 928
Reducción Liquida	2012-12-513-5141	31-dic-12	- 680 294	- 680 294				- 680 294			
Ampliación Liquida	2012-12-510-3760	01-oct-12	5 654 574		5 654 574			5 654 574			
Reducción Liquida	2012-12-513-4398	15-nov-12	- 450 000	- 450 000				- 450 000			
									2 159 545	-2 159 545	
Recursos Propios					12 334 644	-2 334 644		10 000 000	-6 500 000	-3 500 000	-10 000 000
Transferencia compensada del Cap. 3000 al 2000	2012-12-NCA-4	15-feb-13			2 334 644	-2 334 644					
Transferencia compensada del Cap. 5000 al 2000	2012-12-NCA-4	15-feb-13			6 500 000			6 500 000	-6 500 000		-6 500 000
Transferencia compensada del Cap. 6000 al 2000	2012-12-NCA-4	15-feb-13			3 500 000			3 500 000		-3 500 000	-3 500 000
Fideicomiso para Gastos Catastróficos											

SALUD

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012

(Concluye)

CONCEPTO	Oficio		Capítulo					Gasto	Capítulo		Gasto de
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Total de la Entidad			1197 845 952	642 688 133	387 214 389	118 638 777	3 080 174	1151 621 474	37 157 218	9 067 260	46 224 478
Recursos Fiscales			917 845 952	620 688 133	233 579 537	14 273 630	3 080 174	871 621 474	37 157 218	9 067 260	46 224 478
Recursos Propios			280 000 000	22 000 000	153 634 852	104 365 148		280 000 000			
Fideicomiso para Gastos Catastróficos											
Recursos de terceros			21 450 037				21 450 037	21 450 037			

1/ Los recursos de terceros se para manifestar el total de recursos utilizados por el Organismo, no forman parte de los recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: NCA INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, (CAS-001).

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 1 114 024.6 miles de pesos integrado por 834 024.6 miles de pesos de **recursos fiscales** y 280 000.0 miles de pesos de **recursos propios**, ejerciéndose un total pagado de 1 178 496.8 miles de pesos, integrado por 907 405.6 miles de pesos de recursos fiscales, 271 091.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global del 5.8 por ciento comparado contra el presupuesto original, lo que significó una variación global de 64 472.2 miles de pesos de recursos fiscales y propios, existe una variación del 1.9 por ciento menor entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 19 349.1 miles de pesos, esta variación corresponde a 10 440.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), recursos propios no captados por 8 908.8 miles de pesos.
- ◆ **En Recursos Propios** Cabe mencionar que al cierre de año, el presupuesto autorizado modificado por 280 000.0 miles de pesos, no se captaron 8 908.8 miles de pesos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto ejercido pagado se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 22 000.0 miles de peso en el capítulo 1000 Servicios Personales, 145 505.7 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 102 339.4 miles de pesos, en “Otros de Corriente” 1 246.1 miles de pesos, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública”, no se ejercieron recursos en virtud de la no captación de recursos que se tenía programados. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales de y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bins informáticos, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, otras sustancias químicas, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios, , servicios básicos, arrendamiento de equipo, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo, etc.

- ♦ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta del ejercido pagado por 73 381.0 miles de pesos, mayor en un 8.8 por ciento con respecto al presupuesto original, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas, en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 17 752.8 miles de pesos mayor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 159 954.6 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, se tuvieron reducciones por 133 302.8 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 55 291.1 miles de pesos ejercida mayor a la original, se compone por ampliaciones líquidas de recursos, así como cambios de calendario y partidas de gasto por 91 779.9 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, otras sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros de laboratorio, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 34 947.5 miles de pesos derivada de cambios de calendario y entre partidas de gasto. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se ejerció un pagado 1 132.4 miles de pesos, mayor en un 8.6 por ciento con respecto al presupuesto original, que se debe a los apoyos recibidos para complementar el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina y para el pago de resoluciones judiciales; teniéndose una ampliación por 7 230.5 miles de pesos y reducciones por 3 117.9 miles de pesos.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Mod.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	1 114 024 640	1 197 845 953	^{1/} 1 061 719 263	-4.7	-11.4	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	280 000 000	280 000 000	271 091 203	-3.2	-3.2	25.1	23.4	23.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	834 024 640	917 845 954	907 405 634	8.8	-1.1	74.9	76.6	77.0
GASTO CORRIENTE	1 054 024 640	1 151 621 474	^{1/} 1 098 397 423	4.2	-4.6	94.6	96.1	103.5
Recursos Propios	270 000 000	280 000 000	271 091 203	0.4	-3.2	24.2	23.4	23.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	784 024 640	871 621 475	861 181 156	9.8	-1.2	70.4	72.8	73.1
Servicios Personales	616 036 296	642 688 133	633 789 094	2.9	-1.4	55.3	53.7	53.8
Recursos Propios	22 000 000	22 000 000	22 000 000	0.0	0.0	2.0	1.8	1.9
Subsidios y Apoyos Fiscales	594 036 296	620 688 133	611 789 094	3.0	-1.4	53.3	51.8	51.9

SALUD

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Mod.	Aprob.	Modif.	Pag.
Gasto de Operación	437 888 344	504 607 049	494 156 974	12.8	-2.1	39.3	42.1	46.5
Recursos Propios	248 000 000	256 753 882	247 845 085	-0.1	-3.5	22.3	21.4	21.0
Subsidios y Apoyos								
Fiscales	189 888 344	247 853 168	246 311 889	29.7	-0.6	17.0	20.7	20.9
-Materiales y Suministros	318 047 333	387 214 390	377 543 935	18.7	-2.5	28.5	32.3	35.6
Recursos Propios	141 300 208	153 634 852	145 505 676	3.0	-5.3	12.7	12.8	12.3
Subsidios y Apoyos								
Fiscales	176 747 125	233 579 538	232 038 259	31.3	-0.7	15.9	19.5	19.7
-Servicios Generales	119 841 011	117 392 659	116 613 039	-2.7	-0.7	10.8	9.8	9.9
Recursos Propios	106 699 792	103 119 030	102 339 409	-4.1	-0.8	9.6	8.6	8.7
Subsidios y Apoyos								
Fiscales	13 141 219	14 273 630	14 273 630	8.6	0.0	1.2	1.2	1.2
Subsidios								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos								
Fiscales								
Otros de Corriente	100 000	4 326 292	^{1/} -29 548 645	-29 648.6	-783.0	0.0	0.4	-2.8
Recursos Propios	0	1 246 118	1 246 118	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Subsidios y Apoyos								
Fiscales	100 000	3 080 174	3 080 174	2,980.2	0.0	0.0	0.3	0.3
GASTO DE INVERSIÓN	60 000 000	46 224 479	^{1/} -36 678 160	-161.1	-179.3	5.4	3.9	-3.5
Recursos Propios	10 000 000			-100.0	0.0	0.9	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos								
Fiscales	50 000 000	46 224 479	46 224 478	-7.6	-0.0	4.5	3.9	3.9

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 2012

(Concluye)

Concepto	Presupuesto (Pesos) ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Mod.	Aprob.	Modif.	Pag.
Inversión Física	60 000 000	46 224 479	46 224 478	-23.0	-0.0	5.4	3.9	3.9
Recursos Propios	10 000 000			-100.0	0.0	0.9	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	50 000 000	46 224 479	46 224 478	-7.6	-0.0	4.5	3.9	3.9
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41 500 000	37 157 218	37 157 218	-10.5	0.0	3.7	3.1	3.2
Recursos Propios	6 500 000			-100.0	0.0	0.6	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	35 000 000	37 157 218	37 157 218	6.2	0.0	3.1	3.1	3.2
-Inversión Pública	18 500 000	9 067 261	9 067 260	-51.0	-0.0	1.7	0.8	0.8
Recursos Propios	3 500 000			-100.0	0.0	0.3	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	15 000 000	9 067 261	9 067 260	-39.6	-0.0	1.3	0.8	0.8
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión			^{1/} -82 902 638	0.0	0.0	0.0	0.0	-7.8

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ En el cuadro de Gasto Programable por Clasificación Económica enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el concepto de Otros de corriente y Otros de inversión, reporta un presupuesto pagado mayor por 29 548.6 miles de pesos y en Otros de Inversión por 82 902.6 miles de pesos, registrados en el “flujo de efectivo” como pagado los cuales se integran en los siguientes conceptos (iva, impuestos sobre productos del trabajo, ISR 10% sobre honorarios, otros impuestos o derechos aportaciones a FOVISSSTE, otras, seguro colectivo, fondo de ahorro aportación personal, pensión alimenticia, otros descuentos y otros ingresos por cuenta de terceros por un monto de 33 874.9 miles de pesos y 82 902.6 miles de pesos, incluye recursos de terceros, los cuales son financiados por empresas del sector privado para la realización de actividades de investigación.

GASTO CORRIENTE

- ◆ Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 1 054 024.6 miles de pesos, ejerciéndose un pagado total de 1 132 272.4 miles de pesos, es decir, hubo un incremento absoluto de 78 247.7 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 7.4. El presupuesto ejercido pagado fue financiado con 76.1 por ciento con subsidio federal, 23.9 por ciento con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, medidas de fin de año; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación, en los conceptos de materiales, accesorios y suministros médicos, otras sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros de laboratorio. El importe de Ampliaciones y traspasos compensados por 323 991.8 miles de pesos y reducciones y traspasos compensados por 226 394.9 miles de pesos, el modificado con respecto al pagado tuvo una variación de 1.6 por ciento menor, esta variación corresponde a 10 440.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y Recursos Propios no Captados por 8 908.8 miles de pesos.
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario por 17 752.8 miles de pesos, equivalente al 2.9 por ciento mayor al presupuesto original, las erogaciones que integran estos movimientos presupuestarios son:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 55 209.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 578.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-1271 (22/05/12) “ADA 2022”, ampliación por 4 366.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-3649 (20/09/2012) “ADA 5914”, ampliación por 4 470.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-3650 (20/09/2012) “ADA 5933”, ampliación por 15 771.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 (26/11/12) “ADA 7554”, ampliación por 3 920.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (30/11/2012) “ADA 7769”, ampliación por 12 865.5 con folio 2012-12-513-4912 (20/12/2012) “ADA 8294”, ampliación por 13,125.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-4989 (28/12/2012) “ADA 8302” y ampliación por 112.3 miles de peso con folio 6883 de fecha (30/10/2012 sin número de oficio.
 - Reducciones netas de este capítulo por 28 558.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 6 276.4 miles de pesos con folio S/N (30/10/2012) “ADA 6883”, reducción por 400.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (14/11/2012) “ADA 7305”, reducción por 450.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4398 (15/11/2012) “ADA 7412”, reducción por 1 500.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4911 (20/12/2012) “ADA 8282”, reducción por 51.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-4971 (27/12/2012) “ADA 8424”, reducción por 4 214.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5021 (31/12/2012) “ADA 8520”, reducción por 3 780.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 (31/12/2012) “ADA 8521”, reducción por 814.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (31/12/2012) “ADA 8531”, reducción por 680.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-5141 (31/12/2012) “ADA 8733” y una reducción por 10 389.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4989 (28/12/2012) “ADA 8302”.
 - El presupuesto ejercido pagado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 633 789.0 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, presenta una variación de 1.4 por ciento menor del pagado contra el modificado, derivado a que quedaron recurso pendiente de pago 8 899.0 miles de pesos, que corresponden a Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS).
 - En este capítulo de gasto, el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabular; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año, pago del beneficio por laborar en áreas Infectocontagiosas; de igual manera, el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- ◆ El presupuesto modificado tuvo una variación de 1.4 por ciento menor con respecto al presupuesto pagado, equivalente a 8 899.0 miles de pesos, los cuales se consideran como Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS),

- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio pagado presupuestario por 56 268.6 miles de pesos, siendo 12.8 por ciento mayor, en comparación con el presupuesto original, en este rubro se tuvo una variación del 2.1 por ciento menor del presupuesto modificado en relación con el presupuesto pagado, por 10 450.1 miles de pesos, correspondiendo 1 541.3 miles de pesos a Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), y 8 908.8 de recursos propios no captado, las erogaciones que integran estos movimientos presupuestarios se integran por:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio pagado presupuestario de 59 496.6 miles de pesos, 18.7 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, las erogaciones corresponden a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios, la variación se integra por:
 - Ampliaciones netas de este capítulo por 99 602.6 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 37 602.6 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4 (15/02/2013) “ADAS/N”, ampliación por 15 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3433 (03/09/2012) “ADA 5533”, ampliación por 9 971.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-3722 (25/09/2012) “ADA 6065”, ampliación por 305.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-3750 (28/09/2012) “ADA 6111”, ampliación por 5 654.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-3760 (01/10/2012) “ADA 6085”, ampliación por 1 068.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-3763 (01/10/2012) “ADA 6147”, ampliación por 5 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4979 (27/12/2012) “ADA 8430”, ampliación por 25 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4992 (28/12/2012) “ADA 8460”.
 - Reducciones netas de este capítulo por 30 435.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 5 167.6 miles de pesos con folio S/N (31/10/2012) “ADA 6885” y 25 267.9 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4 de fecha 15/02/2013.
 - El presupuesto modificado tuvo una variación del 2,5 por ciento menor con respecto al pagado equivalente a 9 670.5 miles de pesos, esta variación corresponde a 1 541.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y 8 129.2 miles de pesos de recursos propios no captados,
 - El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales de y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, otras sustancias químicas, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios.
 - **Servicios Generales.** Se observó un menor ejercicio pagado presupuestario de 3 228.0 miles de pesos, -2.7 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas de recursos propios a otros capítulos de gasto, que se detalla a continuación, en este rubro se refiere a recursos propios no captados por 779.6 miles de pesos:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 30 303.3 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 1 979.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-4468(28/11/2012) “ADA 7585”, ampliación por 2 145.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-4848(20/12/2012) “ADA 8085” y 26 178.0 miles de pesos con folio 2012-12-NCA.-4 (15/02/2013).
 - Reducciones netas de este capítulo por 32 751.7 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 29 758.8 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4(15/02/2013) “ADA S/N”, reducción por 854.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-2335(13/07/2012) “ADA 3961”, reducción por 1 239.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-3919(15/10/2012) “ADA 6466”. 899.1 con folio 2012-12-513-4303 “ADA 7181”

SALUD

- La variación menor del 0.7 por ciento equivalente a 779.6 miles de pesos del presupuesto modificado, corresponde a recursos propios no captados.
- El gasto en este capítulo se orientó básicamente para el pago de energía eléctrica, gas, servicio de agua, teléfono, auditores externos, internet, licencias, capacitación a servidores públicos, formas para la atención a pacientes, consulta externa, consultas, servicios de vigilancia, subcontratación de servicios con terceros, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de equipos de las diferentes aéreas que integran el Instituto, servicios de lavandería, limpieza y fumigación, pasajes, viáticos, impuestos y derechos de importación, erogaciones por resoluciones judiciales, arrendamiento de equipo de fotocopiado, servicios bancarios y financieros principalmente, incluye impuesto sobre nómina.
- ◆ **Otros de Corriente.**-Se observó un mayor ejercicio presupuestal 4 226.3 miles de pesos, integrados por recursos fiscales por 3 080.2 y recursos propios por 1 246.1 miles de pesos, ejerciéndose un presupuesto pagado mayor por 4 326.3 miles de pesos, respecto al presupuesto original, los movimientos dentro del presupuesto modificado se detallan a continuación:
 - Ampliación neta de este capítulo por 4 326.3 miles, integradas de la siguiente forma 3 080.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4953(27/12/2012) “ADA 8366” y 1 246.1 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4(15/02/2013) “ADA S/N”.
 - Reducciones netas de este capítulo por 100.0 miles de pesos, integradas de la siguiente manera 25.0 miles de pesos con folio S/N (31/10/2012) “ADA 6885”, reducción por, reducción por 75.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5075(31/12/2012) “ADA 8616”.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 60 000.0 miles de pesos, ejerciéndose un total de 46 224.4 miles de pesos, 23.0 por ciento menor al presupuesto original autorizado. Éstos fueron financiados con el 100.0 por ciento de recursos fiscales, no se ejercieron 10 000.0 miles de pesos de recursos propios por no captarse el total programado de los mencionados recursos.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un gasto menor del 23.0 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
 - **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un menor gasto de 4 342.8 miles de pesos, que representa 10.5 por ciento menor, en relación al original autorizado. El presupuesto ejercido fue realizado con recursos fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 2 159.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 2 159.5 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4817(28/11/2012) “ADA 8141”.
 - Reducciones netas de este capítulo por 6 502.3 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 6 500.0 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4 (15/02/2012) “ADA S/N”, reducción por 2.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-5104(31/12/2012) “ADA 8658”.
 - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo Médico y de Laboratorio	37 157.2
T O T A L	37 157.2

- Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas.
- *Inversión Pública*, Registró un presupuesto ejercido pagado de 9 067.3 miles de pesos, que representa 51.0 por ciento menor, equivalente a 9 432.7 miles de pesos en relación al original autorizado, siendo financiados el 100.0 por ciento con recursos fiscales. y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Reducciones netas de este capítulo por 9 432.7 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 3 500.0 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4 (15/02/2012) “ADA S/N”, reducción por 159.1 miles de pesos con folio S/N(31/10/2012) “ADA 6885”,
 - reducción por 2 159.5 miles de pesos con folio 2012-12-NCA-4817(13/12/2012) “ADA 8141”, reducción por 1 775.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974(27/12/2012) “ADA 8420”, reducción por 1,838.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-5104(31/12/2012) “ADA 8658”.
 - El gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión No.1112NCA0002

Programa anual de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en materia de inmuebles del INC 2012

9 067.3

- ♦ En lo correspondiente a *Subsidios y a Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- El gasto del Instituto en 2012, se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función3** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo **3** Salud; y la tercera **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ♦ El nivel de **grupo funcional Desarrollo Social**, representó el 92.4 por ciento del total de los recursos ejercidos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto ejercido pagado de 6.4 por ciento, respecto al original aprobado, observando un incremento de 65 786.1 miles de pesos. Lo anterior
 - ♦ representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición y sustitución de equipo médico de alta tecnología.
- Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función 1 Salud, se erogó el 92.4 por ciento del total, destacando el ejercicio del 98.4 por ciento del presupuesto modificado y un ejercido pagado mayor del 6.4 por ciento del original; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 9.6 por ciento mayor del presupuesto original y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue del 18.3 y 30.8 por ciento, menor respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud, existe una variación del 1.6 menor entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, variación que se integra por 18 057.8 miles de pesos correspondiendo 9 404.2 miles de pesos que corresponden a Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y 8 653.6 miles de pesos de recursos propios no captados, de estos 237.1 miles de pesos se cubrirán con el grupo funcional gobierno.

SALUD

- En el **grupo funcional Gobierno**, se ejerció un pagado de 5.9 por ciento menor del presupuesto original, debido a que quedaron recursos pendientes de pago por 24.9 miles de pesos de recursos fiscales en su modalidad de Recursos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), con respecto al presupuesto modificado contra el presupuesto pagado tuvo un gasto menor por 237.1 miles de pesos de recursos propios, que servirán para cubrir el gasto mayor del grupo funcional de desarrollo social.
- En el **grupo funcional Desarrollo Económico**, se ejerció un pagado 1.2 por ciento menor del presupuesto original que equivale a 1 019.0 miles de pesos, derivado a que quedaron devengados no pagados por 1 266.4 miles de pesos, integrados por 1 011.3 de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y 255.1 miles de pesos de recursos propios no captados.

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional, 2012 (pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Mod.		
GF	FN	SF	Aprobado	Modificado	Pagada	Aprobado	Modificado	Pagada	Aprobado	Modificado	Pagada	Total	Cte	Inv.	Total	Cte	Inv.	
			T O T A L	1 114 024 640	1 197 845 953	^{2/} 1 061 719 263	1 054 024 640	1 151 621 474	^{2/} 1 098 397 423	60 000 000	46 224 478	^{2/} -36 678 160	-4.7	4.2	-161.1	-11.4	-4.6	-179.3
1			GOBIERNO	4 973 911	4 940 873	4 678 942	4 973 911	4 940 873	4 678 942				-5.9	-5.9		-5.3	-5.3	
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	4 973 911	4 940 873	4 678 942	4 973 911	4 940 873	4 678 942				-5.9	-5.9		-5.3	-5.3	
	4		Función Pública	4 973 911	4 940 873	4 678 942	4 973 911	4 940 873	4 678 942				-5.9	-5.9		-5.3	-5.3	
2			DESARROLLO SOCIAL	1 023 133 917	1 106 740 798	^{2/} 972 142 463	963 133 917	1 060 516 320	^{2/} 1 008 820 623	60 000 000	46 224 478	^{2/} -36 678 160	-5.0	4.7	-161.1	-12.2	-4.9	-179.3
	3		Salud	1 023 133 917	1 106 740 798	^{2/} 972 142 463	963 133 917	1 060 516 320	^{2/} 1 008 820 623	60 000 000	46 224 478	^{2/} -36 678 160	-5.0	4.7	-161.1	-12.2	-4.9	-179.3
	2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona	924 151 282	1 030 776 770	^{2/} 896 543 572	882 651 282	993 619 552	^{1/} 942 288 992	41 500 000	37 157 218	^{2/} -45 745 420	-3.0	6.8	-210.2	-13.0	-5.2	-223.1
	3		Generación de Recursos p/la Salud	57 158 402	46 721 707	46 670 368	38 658 402	37 654 447	37 603 108	18 500 000	9 067 260	9 067 260	-18.3	-2.7	-51.0	-0.1	-0.1	
	4		Rectoría del Sistema de Salud	41 824 233	29 242 321	28 928 523	41 824 233	29 242 321	28 928 523				-30.8	-30.8		-1.1	-1.1	
3			DESARROLLO ECONÓMICO	85 916 812	86 164 282	84 897 858	85 916 812	86 164 281	84 897 858				-1.2	-1.2		-1.5	-1.5	
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	85 916 812	86 164 282	84 897 858	85 916 812	86 164 281	84 897 858				-1.2	-1.2		-1.5	-1.5	
	1		Investigación Científica	85 916 812	86 164 282	84 897 858	85 916 812	86 164 281	84 897 858				-1.2	-1.2		-1.5	-1.5	

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ En el cuadro de Gasto Programable por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios, enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se registran en el Flujo de efectivo como pagado, dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona presenta una variación menor por 33 874.9 miles de pesos, integrados por los conceptos de: (IVA, impuestos sobre productos del trabajo, ISR 10% sobre honorarios, otros impuestos o derechos aportaciones a FOVISSSTE, otras, seguro colectivo, fondo de ahorro aportación personal, pensión alimenticia, otros descuentos y en gasto de inversión una variación de menos por 82 902.6 miles de pesos, incluye recursos de terceros, los cuales son financiados por empresas del sector privado para la realización de actividades de investigación.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el INC ejerció la operación a través de ocho **programas presupuestarios**, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades con un presupuesto ejercido pagado de 1 178 496.89 miles de pesos, lo que significó un incremento de 5.8 por ciento respecto a lo programado originalmente, presenta una variación de 1.6 por ciento menor entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, esta variación corresponde a 19 349.1 miles de pesos, esta variación corresponde a 10 440.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) y recursos propios no captados por 8 908.8 miles de pesos, distribuidos de la siguiente forma siguiente:
 - Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones negativas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones***, erogó el 97.1 por ciento del presupuesto total ejercido pagado.
 - Dentro de este grupo, *la modalidad Prestación de Servicios Públicos*, incrementó su ejercicio pagado en un 8.3 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a pacientes que los solicitan, Formación, capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y mantenimiento de la infraestructura del Instituto.
 - ***E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)***.- En este programa se ejercieron 33 333.1 miles de pesos, cantidad menor en 3.1 por ciento respecto al original, equivalente a 1 052.5 miles de pesos, el presupuesto modificado contra el presupuesto pagado presenta un menor ejercicio del gasto por 48 .6 miles de pesos que corresponden a Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), cuales contribuyeron con la atenc médica y la investigación, esta formación está al alcance de los profesionales de la salud. Así la formación especializada en la cardiología y ramas afines, es una de las actividades institucionales que se imparte a Médicos Residentes, para este periodo, indicador de “Eficiencia Terminal de Especialistas Médicos” fue del 100.0 por ciento, con un total de 112 médicos egresados de cursos de especialidad y de alta especialidad, la programación fue de 112 médicos especialistas para egreso de su formación, de un total de 113 inscritos para obtener el 99.1 por ciento. Este indicador se integra con los médicos residentes que egresan de los cinco cursos de especialidad y 18 de alta especialidad, considerando que para cada una, difieren los periodos académicos (cardiología tres años, cirugía cardiorácica cuatro años, nefrología tres años, cardiología pediátrica y reumatología dos años, los cursos de alta especialidad varían de unos a dos años). De tal forma que al concluir con el proceso de formación, los médicos especialistas regresen a su lugar de origen con la finalidad de mejorar la calidad de la atención a la población con afectaciones cardiacas que se ofrece en sus Entidades.
 - ***E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud***.- Se ejerció un pagado de 4 270.0 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 0.1 por ciento con relación al presupuesto original, esta variación corresponde a recursos propios no captados por 2.8 miles de pesos.
 - ***E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud***.- El presupuesto ejercido pagado en este programa fue de 84 897.9 miles de pesos, el cual fue menor en 1.1 por ciento del presupuesto original, equivalente a 1 019.0 miles de pesos, existe una variación del 1.4 por ciento equivalente a 1 266.4 miles de pesos, esta variación corresponde a 1 011.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores y recursos propios no captados por 255.1 miles de pesos. El indicador “Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas”, alcanzó el 70.9 por ciento con la publicación de 90 artículos de alto impacto en revistas indexadas (niveles III a V), de un total de 127, la programación fue del 66.7 por ciento

con 80 artículos de alto impacto de un total de 120. Se destaca que se han fortalecido las estrategias en la Dirección de Investigación para la publicación de artículos en revistas de nivel V, ya que de cuatro publicados en este nivel en el año 2011, pasó a ocho en este periodo de reporte, que refleja la mejora de la calidad de las publicaciones, que a su vez permite una mayor cobertura en la difusión del conocimiento científico de la cardiología y ramas afines a nivel internacional. Difusión del conocimiento a través de la publicación de avances y resultados del desarrollo de los proyectos de investigación enfocados a la cardiología y ramas afines, a nivel nacional e internacional, como contribución a la ciencia que permita beneficiar a la población en general y de forma particular la que presenta patologías cardiovasculares

- **En el K027 Mantenimiento de Infraestructura.-** Se ejercieron 9 067.3 miles de pesos, de recursos fiscales, el presupuesto ejercido fue del 100.0 por ciento del modificado, mantener y readecuar áreas para nuevos procesos del departamento de banco de sangre, mantenimiento y acondicionamiento del área para trabajo médico del departamento de hemodinámica, se incluyen los proyectos ejecutivos de construcción del estacionamiento y clínica de primer contacto, donde se destaca:
- El Proyecto de Inversión No.1112NCA0002, Programa anual de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en materia de inmuebles del INC 2012.
- El **grupo de Administrativos y de Apoyo**, ejerció un pagado de 28 928.5 miles de pesos un 30.8 por ciento menor al presupuesto original autorizado con respecto al modificado presenta una variación de 313.8 miles de pesos., esta variación corresponde a 288.3 miles de pesos de ADEFAS y 25.5 miles de pesos de recursos propios no captados.
- Dentro de este Grupo la Modalidad de *Apoyo al Proceso Presupuestario* y para Mejorar la Eficiencia Institucional, es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** que registró un menor gasto del 30.8 por ciento, con respecto al presupuesto original autorizado, las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 21 adecuaciones presupuestarias, por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.
- Finalmente, el de *Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión*, es el mismo del programa **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 4 973.9 miles de pesos, el cual tuvo un menor gasto de 5.9 por ciento, obteniéndose un presupuesto ejercido pagado de 4 678.9 miles de pesos, presenta una variación de 5.3 por ciento, esta variación corresponde a 261.9 miles de pesos, corresponden 24.9 Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores y 237.1 miles de pesos de recursos propios no captados. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

Programas presupuestarios que presentaron variaciones positivas:

- **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.-** Los recursos erogados en este programa se ubican en 1 013 321.1 miles de pesos monto superior en 9.6 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original, incluyen 295.0 de recursos propios los que se cubrirán con la modalidad O, en este programa quedaron recursos pendientes de pago por 17 455.6 miles de pesos, esta variación corresponde a 9 067.3

miles de pesos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores y 8 388.3 miles de pesos de recursos propios no captados, dicho gasto mayor derivó de las necesidades que se tuvieron y fueron cubiertos con recursos propios, por otro lado a nivel de capítulo de gasto se tuvo un gasto mayor por 3 627.8 miles de pesos, los cuales serán cubiertos con recursos propios del siguiente ejercicio. El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez reporta que se alcanzó el 89.0 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría ($5\,029/5\,650 \times 100$), habiéndose programado el 82.5 por ciento ($4\,700/5\,700 \times 100$) alcanzando un cumplimiento del 107.9 por ciento. El resultado obtenido se deriva entre otras causas del incremento en el número de pacientes tratados a través de intervencionismo hemodinámico, terapéutica que disminuye de forma importante la morbilidad y permite al paciente reincorporarse a sus actividades más rápidamente, teniendo como efecto la mejora en su calidad de vida. Otro aspecto importante que ha permitido este resultado es que se ha mantenido la seguridad de los pacientes como una prioridad Institucional. A su vez, cabe mencionar que se obtuvo el respaldo económico de diversas fundaciones y asociaciones filantrópicas a través de donativos para insumos de alto costo para la atención de los pacientes. Los beneficios económicos sociales alcanzados con este indicador estratégico, se reflejan en la reincorporación casi inmediata de los pacientes egresados por este motivo, a sus actividades cotidianas, lo que muestra el beneficio económico y social para la población afectada con patologías cardiovasculares. La gestión administrativa institucional para obtener el respaldo económico externo por diversas instituciones filantrópicas, mediante la Gestión Institucional, para el beneficio de los pacientes de escasos recursos, ha permitido incrementar el número de egresos por mejoría, resultado que impacta a su vez en la economía familiar, institucional y nacional al permitir la reincorporación temprana de los pacientes a la vida laboral. Se programó para 2012, una ocupación hospitalaria del 72.0 por ciento con 56 125 días paciente y 77 958 días cama ($56\,125/77\,958 \times 100$) y al concluir el periodo alcanzo el 78.7 por ciento ($61\,331/77\,958 \times 100$) obteniendo un 9.3 por ciento superior a lo establecido, es importante mencionar que como parte de la mejora de la gestión administrativa (se realizó un monitoreo sobre el comportamiento del censo hospitalario), así como en el proceso de atención al paciente, que permitió el incremento en el índice de ocupación hospitalaria,. En 2011 la ocupación hospitalaria alcanzada fue de 66.0 por ciento, derivado de 51 832 días paciente y 77 745 días cama ($51\,832/77\,745 \times 100$), se logró optimizar la disponibilidad de camas al hacer más eficiente el manejo clínico de los pacientes, aumentar la supervisión de los residentes, facilitar la participación de los especialistas como revisores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje brindando una atención de calidad, oportunidad, calidez y seguridad para los pacientes. Se programó para 2012 el 59.8 por ciento de ingresos programados con 3,410 de un total de 5700 ingresos totales ($3,410/5,700 \times 100$) y durante el periodo de reporte alcanzó el 63.2 por ciento con 3,595 ingresos programados de un total de 5,684 ingresos hospitalarios ($3,595/5,684 \times 100$), la variación obtenida fue del 5.7 por ciento superior a la meta original, la diferencia de ingresos por urgencias fue de 2,089. En el periodo de 2011 se alcanzó el 60.4 por ciento con 3e,469 ingresos programados y 5,746 ingresos totales, por lo que la diferencia de 2,277 ingresaron por el servicio de urgencias. Cabe destacar que en el periodo de reporte disminuyeron los ingresos por urgencias, lo que muestra un mayor apego a los tratamientos por parte de los pacientes, para ser atendidos en el servicio de consulta externa. Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador impactan directamente en la seguridad y calidad de la atención ya que el programar los ingresos y optimizar los servicios de urgencias, permite planear la atención de los pacientes, garantizar el abasto oportuno de insumos y dar un adecuado seguimiento de los pacientes a través de la consulta externa. El incremento de ingresos hospitalarios programados y en consecuencia la disminución de ingresos por urgencias, permite la mejora de los recursos institucionales, así como mayores beneficios para los pacientes.

SALUD

- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2012 (Pesos)

Concepto	Presupuesto ^{1/} (Pesos)									Pag./Aprob.			Pag./Mod.		
	Total			Corriente			Inversión			Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	Aprobado	Modificado	Pagada	Aprobado	Modificado	Pagada	Aprobado	Modificado	Pagada						
Total	1 114 024 640	1 197 845 953	2/ 1 061 719 263	1 054 024 640	1 151 621 474	1 098 397 423	60 000 000	46 224 479	2/ -36 678 160	-4.7	4.2	-161.1	-11.4	-4.6	-179.3
Clave	GRUPO/Modalidad														
	1 067 226 496	1 163 662 759	2/ 1 144 889 373	1 007 226 496	1 117 438 280	1 098 664 895	60 000 000	46 224 479	46 224 478	7.3	9.1	-23.0	-1.6	-1.7	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1 067 226 496	1 163 662 759	2/ 1 144 889 373	1 007 226 496	1 117 438 280	1 098 664 895	60 000 000	46 224 479	46 224 478	7.3	9.1	-23.0	-1.6	-1.7	
E	Prestación de Servicios Públicos.	1 048 726 496	1 154 595 498	2/ 1 135 822 113	1 007 226 496	1 117 438 280	1 098 664 895	41 500 000	37 157 218	37 157 218	8.3		-10.5	-1.6	
K	Proyectos de Inversión	18 500 000	9 067 261	9 067 260				18 500 000	9 067 261	9 067 260	-51.0		-51.0		
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		46 798 144	34 183 194	2/ -83 170 110	46 798 144	34 183 194	-267 472		2/ -82 902 638	-277.7	-100.6		-343.3	-100.8	
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	41 824 233	29 242 321	28 928 523	41 824 233	29 242 321	28 928 523				-30.8	-30.8	-1.1	1.0	
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	4 973 911	4 940 873	4 678 942	4 973 911	4 940 873	4 678 942				-5.9	-5.9	-5.3	0.9	
W	Operaciones ajenas	/		2/ -116 777 575			2/ -33 874 937		2/ -82 902 638						

- 1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.
- 2/ En el cuadro de Gasto Programable por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios que reporta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, registrados en el Flujo de Efectivo como pagado, en la modalidad W de Operaciones ajenas, presenta un pagado menor por 116 777.6 miles de pesos, integrados de la siguiente forma, en gasto corriente un importe de 33 874.9 miles de pesos, integrados por los conceptos de: (IVA, impuestos sobre productos del trabajo, ISR 10% sobre honorarios, otros impuestos o derechos aportaciones a FOVISSSTE, otras, seguro colectivo, fondo de ahorro aportación personal, pensión alimenticia, otros descuentos y en gasto de inversión un importe de 82 902.6 miles de pesos, incluye recursos de terceros, los cuales son financiados por empresas del sector privado para la realización de actividades de investigación.

Estos datos son informativos:

Recursos de Terceros (Pesos)				
Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
17 014.1	29 197.7	46 211.8	21 450.0	24 761.8

- ♦ **Recursos de Terceros**, durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2011 por un monto de 17 014.1 miles de pesos, captándose durante 2012 la cantidad de 29 197.7 miles de pesos, contando con un monto total de 46 211.8 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 21 450.0 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 24 761.8 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2013.